

#OPINIÓN

La sustancia de la reforma a la ley secundaria electoral es un fraude legislativo que le permita luego cometer fraudes electorales a placer

NUEVO FRAUDE Y VIEJO AUTORITARISMO



a forma como el jueves Morena condujo en la Cámara de Diputados el proceso de aprobación de las iniciativas de reforma a las leyes secundarías en materia electoral deja en claro tres cuestiones:

a) Los diputados de la 4T mantienen vivo el viejo autoritarismo de corte legislativo. O

lo que es lo mismo, han desaparecido lo que se había logrado recientemente por cuanto a autonomía del poder legislativo con respecto al ejecutivo federal.

b) El PTy el PVEM son capaces de todo con tal de sobrevivir, incluso ir abiertamente en contra de la Constitución. Ahora que quiten los "errores" que se le fueron al dictamen de la reforma, ¿mantendrán su voto a favor de esta para complacer a Regeneración Nacional?

 c) López Obrador ya se descaró por completo; abierta e ilegalmente busca no soltar el poder (él, junto con su partido).

La sustancia de la reforma a la ley secundaria electoral no es la transformación tan cacareada, tampoco la renovación, menos aún la reformulación del sistema político. Lo que asoma es la vuelta al autoritarismo a la más vieja usanza ejercido por

el partido en el poder.

Busca que su grupo se mantenga en el poder Que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, salga un dia después de la votación diciendo que se trató de un error incluir que los partidos no perderían su registro, aun perdiéndolo a nivel nacional, si en algunas entidades mantenían cierto porcentaje, es ofensivo a los electores y al sistema democrático. Que diga las cosas como fueron: ese inconstitucional "error" fue una prebenda para que el PT y el PVEM les acompañaran en la obsesión de desmantelar al INE.

La pregunta ahora es: ¿serán capaces en el Senado de permitir se discuta y se vote así o exigirán los cambios y una nueva votación en la cámara baja antes de considerarla? Quiero verlo. Los mismos bribones autoritarios de siempre bajo nuevos nombres y membretes. Aquellos que antes exigían incluir en la legislación lo que hoy les estorba. Los que pedían un INE fuerte, hoy violan su norma. ¿O no incurren varios de ellos en actos anticipados de campaña sin recato alguno?

Otro de los "errores" que quitarán es que la reforma permitía que los partidos pudieran disponer de sus excedentes en el siguiente ejercicio fiscal. ¿Error? Nada de eso; López Hemández presumió haber revisado el dictamen personalmente. Esta inclusión alevosa tenía dedicatoria con nombre y apellido, y buscaba beneficiar a una de las corcholatas morenistas.

López Obrador va por todo. Busca a toda costa que su grupo se mantenga en el poder. No escucha ni quiere que se escuche a la oposición. Una dictadura blanda es lo que él está accionando con las puñaladas arteras e inconstitucionales al INE y al andamiaje electoral en su conjunto. Lo que impulsa la Cuarta Transformación no es una reforma electoral es un fraude legislativo que le permita luego cometer fraudes electorales a placer. Todo ello apoyado por su bancada en la Cámara de Diputados, la cual opera a la usanza del viejo autoritarismo.

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM / @MALOGUZMANVERO